# Diálogo Económico de Alto Nivel México – Estados Unidos
# Hoja informativa

9 de septiembre de 2021

## Visión del DEAN

El presidente de México Andrés Manuel López Obrador y el presidente de Estados Unidos Joseph R. Biden acordaron relanzar el Diálogo Económico de Alto Nivel México – Estados Unidos en reconocimiento a nuestra amplia y estratégica relación económica. Establecido en 2013, el DEAN promueve prioridades estratégicas económicas y comerciales para ambos países, con el objetivo común de fomentar el desarrollo y el crecimiento económicos, la creación de empleo, la competitividad global y la reducción de la pobreza y la desigualdad. La administración Biden-Harris reconoce la importancia de la relación comercial dinámica, profunda e integrada con México; actualmente nuestro socio comercial más grande de bienes, incluso como un mercado principal para las exportaciones agrícolas de Estados Unidos. A medida que nuestros países se enfrentan a nuevos desafíos, el DEAN nos permitirá reconstruir y crecer como socios dinámicos.

El relanzamiento del DEAN cuenta con cuatro pilares centrales:

1. Reconstruir juntos
2. Promover el Desarrollo Económico y Social Sustentable en el sur de México y Centroamérica
3. Asegurar las Herramientas para la Prosperidad Futura
4. Invertir en Nuestros Pueblos

Juntos reconstruiremos nuestras economías de los efectos de la pandemia, promoveremos el comercio y la inversión inclusivos, prepararemos a nuestra fuerza laboral para el futuro y fortaleceremos las cadenas regionales de suministro. Como foro permanente para abordar cuestiones prioritarias, la agenda del DEAN se verá reforzada mediante aportaciones periódicas y la interacción con actores de la sociedad civil y el sector productivo.

## Plan de Trabajo del DEAN

### Pilar 1: Reconstruir Juntos

México y Estados Unidos reconstruiremos juntos en un entorno condicionado por la pandemia mediante la mejora del ambiente empresarial regional y el fortalecimiento de la resiliencia de las cadenas de suministro de México y Estados Unidos. Los esfuerzos bajo este pilar incluirán formas para impulsar la recuperación económica y fortalecer la infraestructura, la facilitación comercial y la innovación.

- **Fortalecimiento de las Cadenas de Suministro Nuevas y Existentes**
  - Coordinar industrias críticas para mitigar las disrupciones de las cadenas de suministro.

- Explorar oportunidades para complementar las necesidades de las cadenas de suministro en ambos países, evaluando perspectivas para aumentar la competitividad, atraer inversiones y reducir vulnerabilidades en sectores críticos.
- Promover tecnologías ambientales a través del intercambio de información y misiones comerciales.

- **Infraestructura y facilitación comercial**
  - Construir a partir de los principios de corresponsabilidad y gestión compartida de nuestra frontera a través de la Iniciativa para la Administración de la Frontera del Siglo XXI.
  - Promover la competitividad económica de México y Estados Unidos mediante la innovación y la mejora de la infraestructura de los puertos marítimos y los cruces fronterizos terrestres, y una mejor comprensión y agilización de los flujos comerciales transfronterizos.
  - Mejorar el acceso a dispositivos y suministros médicos para emergencias de salud pública.

### Pilar 2: Promover el Desarrollo Económico y Social Sustentable en el Sur de México y Centroamérica

México y Estados Unidos identificarán oportunidades complementarias de cooperación para mejorar la calidad de vida a través de la creación de empleos y oportunidades a corto, mediano y largo plazo en El Salvador, Honduras, Guatemala y el sur de México, aumentando su potencial comercial y estimulando la inversión.

- Mayor cooperación técnica entre las agencias de desarrollo internacional de México y Estados Unidos, promoción de cadenas de valor, energía limpia y desarrollo rural.
- Promover un mayor potencial comercial y estimular la inversión en la región mediante la identificación mutua de proyectos de interés basados en investigaciones y análisis relevantes, incluida cualquier investigación o misión presente o futura realizada por ambos gobiernos.

### Pilar 3: Asegurar las Herramientas para la prosperidad futura

México y Estados Unidos fomentarán la compatibilidad regulatoria y la mitigación de riesgos en temas relacionados con tecnologías de la información y comunicación, redes, ciberseguridad, telecomunicaciones e infraestructura entre otros.

- **Mitigar amenazas y mejorar los flujos de datos**
  - Desarrollar oportunidades para fortalecer protecciones de seguridad cibernética en las cadenas globales de suministro. Facilitar la colaboración y cooperación para enfrentar desafíos de seguridad cibernética a través de prácticas y estándares internacionales de la industria.
  - Mejorar los flujos de datos transfronterizos y la interoperabilidad entre México y Estados Unidos.

### Pilar 4: Invertir en Nuestros Pueblos

México y Estados Unidos fomentarán la cooperación hacia una fuerza laboral más inclusiva, mejor educada, más competitiva y mejor capacitada que cuente con las habilidades necesarias para satisfacer las necesidades de la economía del siglo XXI.

- **Inclusión y formación**
  - Coordinar esfuerzos conjuntos para promover una cultura de innovación.
  - Promover iniciativas para invertir en emprendedores y pequeñas y medianas empresas (PyMEs).
  - Colaborar para mejorar el acceso a oportunidades económicas para mujeres, comunidades indígenas, juventudes y comunidad LGBT+.
  - Considerar opciones para programas conjuntos de capacitación técnica y educación en sectores prioritarios.

El DEAN fortalecerá nuestra asociación para garantizar que México y Estados Unidos enfrenten los desafíos actuales y garanticen que nuestros pueblos puedan prosperar. México y Estados Unidos consultarán periódicamente con la sociedad civil, el sector privado y la academia y otras organizaciones no gubernamentales para contribuir al DEAN, fomentando un diálogo abierto que valore la inclusión y la diversidad de puntos de vista a la vez que garantiza la transparencia en la toma de decisiones.